

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL CAJAMARCA
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Cajamarca, 08 de noviembre de 2021.

OFICIO N° 163-2021-CTVC/CAJAMARCA

Señor (a).

Manuel Alejandro Honorio Castañeda

Jefe de la Unidad Territorial – Cajamarca 1

Programa Nacional de Alimentación Escolar – QALI WARMA

Presente. -

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 198-2021-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente



Liliana Maritza Hernández Villanueva
Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio

Celular: 942155526

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / cajamarca.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511	CASO	N° 198-2021-CTVC/CAJ
--	-------------	----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	06/11/2021
------------------	------------	-----------------------	------------

I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	JARA ROJAS ANCELMO	3. NÚMERO-DNI:	47917503
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	SAN MIGUEL
9. DISTRITO:	SAN MIGUEL	10. CCPP/DIRECCIÓN:	LA COMUNIDAD
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN?	1364140-IEP-82780
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El día 06/11/2021 el Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Sede Regional Cajamarca, registró la Ficha de Atención A-160-2021-CAJ-Q (Ver Anexo 1) correspondiente a la llamada telefónica del Sr. Ramiro Oswaldo de la Cruz Rodas con DNI 27964054. Reportando lo siguiente:

- SE DISTRIBUYE/RECIBEN LOS ALIMENTOS EN MAL ESTADO (ADULTERADO-CON ABOLLADURAS-FECHA DE VENCIMIENTO VENCIDA).** Mediante llamada telefónica, el señor Ramiro Oswaldo de la Cruz Rodas delegado/vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Miguel, manifestó que el día 05 de noviembre acudió a la I.E 82780 del nivel primaria para recoger los alimentos destinados a su menor hijo; y que el sábado 06 de noviembre, él y su familia se disponían a consumir los alimentos recepcionados y al momento de abrir una lata de atún de marca Jared del Mar, encontró dentro del alimento un trozo de plástico color celeste. Manifiesta que el envase no tenía ninguna abolladura y la fecha de vencimiento estaba vigente, tal y como se muestra en las fotografías. (Ver Anexo 2)
Dado los acontecimientos se presume no se estaría garantizando la calidad sanitaria e inocuidad de los productos distribuidos a la I.E, al mismo tiempo se estaría incumpliendo las obligaciones del contrato No 0001-2021-CC-CAJAMARCA 8/PRODUCTOS celebrado entre el Comité de Compras Cajamarca 8 y el CONSORCIO MEGALOGISTICA, en su cláusula novena “OBLIGACIONES DEL/DE LA PROVEEDOR/A” numeral 9.6. señala: “Garantizar la calidad sanitaria de los alimentos que entrega a cada una de las Instituciones Educativas Públicas, sin perjuicio de la responsabilidad civil frente al PNAEQW, frente a terceros y penal de ser el caso.”

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Programa Qali Warma debe garantizar calidad sanitaria de los alimentos entregados por el CONSORCIO MEGALOGISTICA en el marco del cumplimiento del contrato N° 0001-2021-CC-CAJAMARCA 8/PRODUCTOS. Dado que es la última entrega de alimentos en el año escolar, se sugiere al Programa tener en cuenta esta recomendación para el siguiente año lectivo.
- Sugerimos al programa Qali Warma realice las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelva en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas: 04 folios)

- Ficha de Atención A-160-2021-CAJ-Q (1 folio).
- Fotografías del alimento y del envase (2 folios).



Ancelmo Jara Rojas
Responsable de Campo

Jirón Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio
Celular: 942155526
www.ctvcperu.org.pe

FICHA DE ATENCION-160-2021-CAJ-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-160-2021-CAJ-Q	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social					
LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO.					
1. PROGRAMA:		JUNTOS () PENSION 65 () QALI WARMA (X) CUNA MAS () FONCODES () PAIS () SISFOH () CONTIGO ()		2. FECHA de REGISTRO: 06/11/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(a) mismo(a) titular interesado(a).					
3. Apellidos Nombres:		DE LA CRUZ RODAS RAMIRO OSWALDO		4. Documento-DNI:	
				27964054	
5. Sexo (Género):		Masculino (X) Femenino ()		6. Fecha-Nacimiento:	
				2/6/1965	
7. Es Usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación NO (X)		8. Tiempo Residencia:	
				() MESES	
9. Correo Electrónico:		10. Telef. Personal:		929007530	
11. Institución/Cargo:		DELEGADO/VOCAL CLTV		12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		Cajamarca		14. Provincia:	
				San Miguel	
15. Distrito:		San Miguel		16. CCPP/Dirección:	
				La Comunidad	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 06/11/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento:		Cajamarca		19. Provincia:	
				San Miguel	
20. Distrito:		San Miguel		21. CCPP/Dirección:	
				La Comunidad	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El informante debe precisar bien lo siguiente:					
LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
El día 06/11/2021, se recibió la llamada telefónica del Sr. Ramiro Oswaldo de la Cruz Rodas, delegado/vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San Miguel, reportando que el sábado 06 de octubre, él y su familia se disponían a consumir los alimentos recepcionados en la última entrega de la I.E 82780 del nivel primaria, en donde su menor hijo es usuario; al momento de abrir una lata de atún de marca Jared del Mar, encontró dentro del alimento un trozo de plástico. Manifiesta que el envase no tenía ninguna abolladura y la fecha de vencimiento estaba vigente, tal y como se muestra en las fotografías anexadas.					
23. TIPO DE ATENCIÓN:					
Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()					
25. Docs. ADJUNTOS:					
Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacimto () Copia DNI () DJ () Otros ()					
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: Ancelmo Jara rojas DNI: 47917503 CARGO: Responsable de Campo			NOMBRES APELLIDOS: Ramiro Oswaldo de la Cruz Rodas DNI: 27964054 CARGO: Usuario		



